



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CUATRO DE ZARAGOZA

ETJ Ejecución de títulos judiciales 40/2014.

Procedimiento origen: Despido/ceses en general 1203/2012.

Sobre: Despido disciplinario.

Demandante/s: D/D.^a Marian Stoica.

Abogado/a: Adina Ioana Lapusan.

Demandado/s: Cerramientos, Servicios y Mantenimiento, S.L. y Fogasa.

Abogado/a: Fogasa.

D.^a Laura Pou Ampuero, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Zaragoza.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 40/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Marian Stoica contra la empresa Cerramientos, Servicios y Mantenimiento, S.L., sobre despido disciplinario, se ha dictado con fecha 30/3/16 resolución teniendo por subrogado al Fogasa en el procedimiento, cuyo contenido íntegro se encuentra en la Secretaría del Juzgado para su consulta.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Cerramientos, Servicios y Mantenimiento, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En Zaragoza, a 30 de marzo de 2016.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)